

Refinería La Pampilla S.A.A.

Estados Financieros Separados

Años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses o en miles de soles en algunas revelaciones (excepto se indique de otra forma)

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, MARCO REGULATORIO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(a) Constitución y actividad económica

Refinería La Pampilla S.A.A. (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de Repsol Perú B.V., una empresa constituida en Países Bajos, subsidiaria a su vez de Repsol S.A. de España, que posee el 92.42% (82.38% al 31 de diciembre de 2018) de las acciones del capital social de la Compañía. La Compañía fue constituida en noviembre de 1994 e inició operaciones el 1 de agosto de 1996.

La Compañía se dedica a la refinación, almacenamiento, comercialización, transporte y distribución de todo tipo de hidrocarburos, tales como el petróleo y sus derivados. El domicilio legal de la Compañía es Carretera Ventanilla, Kilómetro 25, Callao, Perú. El operador técnico de la refinería es Repsol S.A.

El 2 de octubre de 2006, la Compañía adquirió el 99.99% de la participación en el capital social de Repsol Comercial S.A.C. (en adelante la Subsidiaria o RECOSAC). RECOSAC, fue constituida el 14 de febrero de 2002 e inició sus operaciones el 1 de marzo del mismo año. Se dedica al almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, incluyendo gas licuado de petróleo (GLP); así como negocios o servicios complementarios y conexos.

Adicionalmente, RECOSAC con fecha 30 de noviembre de 2018, cerró la operación de compra del 100% de las acciones de la Sociedad Repsol Energy Perú S.A.C. (antes Puma Energy Perú S.A.C.), empresa global en la industria de almacenamiento y distribución de petróleo, y tomó el control operacional en todos sus aspectos de dicha entidad a partir del 1 de diciembre de 2018.

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en Perú y reflejan la inversión en sus Subsidiarias al costo (Nota 2 (g)) y no sobre una base consolidada. La Compañía prepara estados financieros consolidados, los cuales se presentan por separado.

(b) Marco regulatorio

La actividad de la Compañía se rige, entre otros, por el Artículo 76 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, Ley 26221, promulgada en agosto de 1993, la cual establece que el transporte, distribución y comercialización de los productos derivados de los hidrocarburos, se regirán por las normas que apruebe el Ministerio de Energía y Minas. En tal sentido, mediante el Decreto Supremo 30-1998-EM, el 3 de agosto de 1998, se aprobó el Reglamento para la comercialización de combustibles líquidos y otros productos derivados de los

hidrocarburos. En opinión de la Gerencia, la Compañía está cumpliendo con lo dispuesto en las normas mencionadas anteriormente.

Las operaciones de la Compañía en el país se encuentran reguladas por OSINERGMIN - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, de acuerdo con la Ley 26734. La misión del OSINERGMIN es regular, supervisar y fiscalizar, en el ámbito nacional, el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas relacionadas con las actividades de los subsectores de electricidad, hidrocarburos y minería, así como el cumplimiento de las normas legales y técnicas referidas a la conservación y protección del medio ambiente en el desarrollo de dichas actividades.

(c) Fondo para la Estabilización de los Precios de los Combustibles

Como consecuencia de la fluctuación de los precios en el mercado internacional de petróleo, el Estado Peruano, a través del Decreto de Urgencia N° 010 – 2004 y su reglamento Decreto Supremo N° 142 – 2004 – EF, publicados en septiembre y octubre de 2004, respectivamente, creó el Fondo para la Estabilización de los Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo (FEPC o el Fondo).

El Fondo fue creado para evitar que la alta volatilidad de los precios del petróleo crudo y sus derivados se trasladen a los consumidores. Esta norma es de aplicación en las ventas primarias efectuadas por importadores o productores de gas licuado de petróleo, gasolinas, kerosene, diesel y petróleos industriales y otros similares. De acuerdo con la norma, semanalmente OSINERGMIN publica para cada producto combustible comercializado en Perú un precio referencial (denominado precio de paridad de importación o PPI).

El 4 de diciembre de 2012 con la Ley N°29952 se prorrogó la vigencia del FEPC en forma indefinida.

El 8 de enero de 2015 se publicó el DU N° 001-2015, cambios relativos a las Bandas, en resumen, se establece lo siguiente:

- Incrementan el rango de variación del GLP envasado de 1.5% a 15%.
- Incrementan rango de variación del Diesel B5 vehicular de 7% a 17%.
- Ambas variaciones son solo válidas hacia la baja como fue establecido en el DU N° 005-2014 del 21 de noviembre de 2014.
- Establecen que las variaciones serán de períodos mensuales.

Al 31 de diciembre de 2017 el Gobierno tenía una deuda con las empresas productoras por concepto de FEPC ascendente a 596 millones de soles. En este contexto, mediante la Ley N° 30847 (publicada el 19 de setiembre de 2018) se dispone efectuar el pago de las obligaciones del FEPC por el importe de 596 millones de soles (monto que representa la deuda del Fondo sólo al 31 de diciembre de 2017, no señalando plazo para la devolución de la deuda generada en el año 2018), a través de documentos emitidos por el tesoro público, en los siguientes términos: (i) los documentos no serán negociables, (ii) caducarán en 4 años, y (iii) podrán utilizarse únicamente contra el Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta de Tercera Categoría a partir del año 2019.

El 30 de marzo de 2019 se publicó el Decreto Supremo N° 109-2019-EF estableciendo la posibilidad de que el documento del tesoro público sea fraccionado en los importes que la empresa productora acreedora del FEPC

indique para así cancelar sus obligaciones tributarias por Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto a la renta (IR).

El 12 de abril de 2019 se recibió el Documento Cancelatorio – Tesoro Público N° 0030971 por S/ 80'212,516.95 (Expresado en soles), el cual fue íntegramente utilizado (sin necesidad de solicitar su fraccionamiento) el 15 del mismo mes para cancelar una deuda por importe mayor, correspondiente a IGV en la importación de hidrocarburos.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta un saldo por cobrar al Fondo de USD3,451 (USD42,355 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 8).

(d) Aprobación de estados financieros separados

Los estados financieros separados por el período terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía con fecha 13 de febrero de 2020. Los estados financieros separados auditados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 25 de marzo de 2019.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros separados se resumen a continuación:

2.1 Políticas contables significativas

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2019, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información corresponde a los precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

(b) Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros separados en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

(c) Moneda extranjera

La moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense (USD). Las operaciones en otras divisas distintas al dólar estadounidense se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada periodo de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el periodo en el que se producen, excepto por diferencias en cambio sobre otros pasivos financieros en moneda extranjera que se relacionan con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de tales activos cuando son consideradas como un ajuste a los costos de intereses de tales otros pasivos financieros.

(d) Instrumentos financieros

(i) Clasificación

La Compañía aplica la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” por tanto clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que la entidad tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Para activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociación, su medición dependerá de si la Compañía elige, de forma irrevocable, al momento de su reconocimiento inicial, reconocer estos instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

La Compañía efectúa reclasificaciones de sus instrumentos de deuda, si su modelo de negocio de gestión de estos activos cambia.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no tiene activos a valor razonable; por otro lado, mide al costo amortizado el efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, las otras cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.

(ii) Reconocimiento y baja -

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

(iii) Medición -

En su reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de activos financiero que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros llevados al valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

Activos financieros que incorporan derivados implícitos son evaluados de forma integral para efectos de determinar si sus flujos de caja solo representan pago de capital e intereses.

Instrumentos de deuda –

La medición posterior de instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que la Compañía ha establecido para la gestión del activo, así como de las características de los flujos del activo que se derivan del activo. Existen tres posibles categorías en las que cuales poder clasificar instrumentos de deuda, estas son:

- Costo amortizado: Aplicable para activos cuyo modelo de negocio es cobrar los flujos de caja contractuales, siempre que estos flujos de caja solo representen pagos de capital e intereses. Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de este tipo de activo financiero, se reconoce en resultados y se presenta en la partida de 'Otros ingresos (gastos)' junto con las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio asociadas (o la diferencia en cambio se puede presentar separada en una partida

de 'Diferencia en cambio, neta'). Las pérdidas por deterioro se presentan en una partida separada del estado de resultados.

- Valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI): Aplicable para activos cuyo modelo de negocio es mixto, esto es, que se mantienen tanto para cobrar sus flujos contractuales como para obtener flujos de su venta, siempre que los flujos de caja del activo solo representen pagos de capital e intereses. Los cambios en el valor en libros de estos activos financieros se reconocen en otros resultados integrales (ORI), excepto por pérdidas (o reversión de pérdidas) por deterioro, intereses y ganancias o pérdidas por diferencia en cambio, las que son reconocidos en resultados. Cuando el activo financiero es dado de baja, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en otros resultados integrales es reclasificada del patrimonio a resultados y presentada en la partida de 'otros ingresos (gastos)'. Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio se reconocen en resultados en la partida de 'Otros ingresos (gastos)' (o 'Diferencia en cambio, neta') y las pérdidas por deterioro también se reconocen en resultados y se presentan en una partida separada del estado de resultados.

- Valor razonable a través de resultados (VRGyP): Los activos que no cumplen las condiciones para usar el costo amortizado o el VRORI se miden al valor razonable a través de resultados. Los cambios en el valor razonable de instrumentos de deuda en esta categoría se reconocen como ganancia o pérdida en resultados y presentados de forma neta en la partida de 'Otros gastos (ingresos)' en el período en el cual ocurre el cambio.

Los instrumentos de deuda al cierre de los estados financieros separados están clasificados a costo amortizado.

Instrumentos de patrimonio –

Posterior al reconocimiento inicial, la Compañía mide los instrumentos de patrimonio a su valor razonable. Los cambios (ganancias o pérdidas) en el valor razonable de instrumentos de patrimonio mantenidos con el objetivo de negociación, se reconocen en resultados (VRGyP). Para los demás instrumentos de patrimonio, la Compañía tiene una opción irrevocable de designarlos en su reconocimiento inicial en la categoría de VRGyP o presentar los cambios en el valor razonable como parte de los ORI.

Si la Compañía opta por la designación de VRORI, cuando ocurra la baja del activo no es posible reclasificar a resultados las ganancias o pérdidas acumuladas en ORI. Los dividendos que generan estas inversiones se reconocen en resultados desde que la Compañía tiene el derecho contractual a recibirlos, y se presentan en la partida de 'Otros ingresos (gastos)'. Las pérdidas (o reversiones de pérdidas) por deterioro de instrumentos de patrimonio medidos a VRORI no se presentan de forma separada de los otros cambios en el valor razonable.

(iv) *Deterioro -*

La Compañía adoptó la NIIF 9 'Instrumentos Financieros', con fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2018. La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" de la Norma NIC 39, 'Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición', por un modelo de "pérdida de crédito esperada" (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato (según lo definido por NIIF 15) y las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía aplica el enfoque simplificado para reconocer la Pérdida de Crédito Esperada (PCE) durante toda la vida de sus cuentas por cobrar comerciales, disponiendo de modelos propios de valoración del riesgo de sus clientes y de estimación de la pérdida esperada a partir de la probabilidad de impago, del saldo expuesto y de la severidad estimada, teniendo en cuenta la información disponible de cada cliente (sector de actividad, comportamiento histórico de los pagos, información financiera, previsiones a futuro, entre otros). Este modelo tiene incorporado como criterio general un umbral de más de 180 días en mora para la consideración de que se ha incurrido en una evidencia objetiva de deterioro. Estos criterios son aplicados en ausencia de otras evidencias objetivas de incumplimiento, como puedan ser las situaciones concursales, etc.

La aplicación del modelo de deterioro por riesgo de crédito basado en la pérdida esperada generó un impacto negativo de USD649 que se registró al 1 de enero de 2018, en el rubro de "Resultados acumulados" del estado separado de situación financiera.

(e) Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos bancarios y equivalentes al efectivo corresponde a otros depósitos de disponibilidad restringida menor a 3 meses.

(f) Inventarios

Los inventarios comprenden activos que se poseen para ser vendidos en el curso normal de la explotación (productos refinados, mercaderías y lubricantes), activos en proceso de producción, y activos en la forma de petróleo crudo, materiales auxiliares y suministros para ser consumidos en el proceso de producción.

Los inventarios se valoran al costo de adquisición o producción, o al valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del costo de adquisición.

Adicionalmente, no se rebajarán los inventarios mantenidos para su uso en el proceso de producción de los productos refinados, para situar su importe en libros por debajo del costo, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos al costo o por encima del mismo. Sin embargo, cuando una reducción en el precio de los inventarios para su uso en el proceso de producción indique que el costo de los productos refinados excederá a su valor

neto realizable, se rebajará su importe en libros hasta cubrir esa diferencia. En estas circunstancias, el costo de reposición será la mejor medida disponible de su valor neto realizable para los inventarios que se usan en el proceso de producción.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado mensual; el costo de los inventarios por recibir (productos refinados y petróleo crudo en tránsito), usando el método de costo específico.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Gerencia realiza evaluaciones periódicas sobre el deterioro físico de sus inventarios (obsolescencia) para determinar el monto a registrar por este concepto a la fecha de los estados financieros separados. La estimación para deterioro de suministros y materiales auxiliares en almacén se determina tomando como base las partidas sin movimiento por más de tres años y aquellas que se han determinado como obsoletas o no utilizables.

(g) Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son las entidades en las que la Compañía tiene el derecho y poder de controlar los rendimientos variables procedentes de su participación, y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre éstas.

Comprende la inversión en las subsidiarias Repsol Comercial S.A.C. y Repsol Energy Perú S.A.C (las Subsidiarias), las cuales se registran al costo de adquisición. Cuando el valor recuperable de una inversión es menor a su costo de adquisición, se reconoce una pérdida por deterioro por un monto equivalente al exceso de costo sobre el valor recuperable, con cargo a los resultados del ejercicio en el que se producen tales disminuciones.

Los dividendos en efectivo recibidos de las subsidiarias se acreditan al estado de resultados en el momento en que se aprueban su distribución.

(h) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo y están presentadas netas de depreciación acumulada, y pérdida por deterioro, si la hubiera. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, planta y equipo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, y son reconocidas en el estado de resultados integrales del periodo en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que

califican, costos por otros pasivos financieros obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y cuando los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades, planta y equipo.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación:

	<u>Años</u>
Edificios	De 10 hasta 30
Maquinarias y equipo	De 3 hasta 30
Tanques de almacenamiento	De 5 hasta 30
Unidades de transporte	De 5 hasta 15
Muebles y enseres	De 5 hasta 20
Equipos de cómputo	De 4 hasta 15
Equipos diversos	De 5 hasta 33

Las estimaciones sobre vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas al final de cada periodo de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a los activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan.

(i) Activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de amortización son revisadas al final de cada periodo de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan. Los activos intangibles se amortizan en tasas entre 10% y 20%.

(j) Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período de tiempo sustancial antes de estar listo para el uso o venta al que está destinado, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado de resultados en el período en que ocurren. Los costos de financiamiento incluyen los costos de intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con los préstamos obtenidos. Cuando los fondos que se utilizan para financiar un proyecto forman parte de financiamientos generales, el monto capitalizado se calcula utilizando el promedio

ponderado de las tasas aplicables a los financiamientos generales pertinentes de la Compañía durante el período. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado de resultados en el período en que se incurren.

(k) Deterioro de valor de activos a largo plazo

La Compañía revisa anualmente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

Los activos todavía no disponibles para su uso, son revisados anualmente para estos propósitos, así como cuando existe algún indicio de que el activo correspondiente podría haber sufrido alguna pérdida de valor.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los flujos futuros de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la utilidad del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(l) Provisiones

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y puede efectuarse una estimación confiable del monto de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado separado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea reembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(m) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros separados del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

(n) Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales (vacaciones), ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos (gestión por compromiso), si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen contra la utilidad o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los pasivos por los beneficios a los empleados.

(o) Reconocimiento de ingresos

De acuerdo con la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, la Compañía realiza los siguientes pasos antes de reconocer el ingreso:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño del contrato

Paso 3: Determinar el precio de transacción

Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño del contrato.

Venta de productos

La Compañía agrupa los contratos por tipología de contratos con clientes siendo la clasificación la siguiente:

- Contratos con clientes mayoristas planta de venta
- Contratos con clientes mayoristas terminales
- Contratos con clientes de exportación
- Contratos con clientes consumidores directos
- Contratos con clientes de bunker

El reconocimiento de los ingresos por venta de productos petrolíferos se efectúa a través de dos modalidades de transferencia del control de los productos; éstas se consideran desde el momento en que el producto:

- Pase por la brida permanente del buque (Vessel): Desde este momento se satisface la obligación de desempeño de los productos que son entregados por vía marítima a través de buques designados por el cliente.
- Pase por el punto de entrega a Camiones: Desde este momento se satisface la obligación de desempeño de los productos que son entregados por vía terrestre a los camiones designados por el cliente.

Como resultado de lo anterior se identificó una obligación de desempeño en los contratos de ventas, que es la venta de productos petrolíferos.

Adicionalmente, la Compañía firma contratos de venta de productos al exterior cuyo precio puede variar de acuerdo a precios de mercado, desde el momento en que se produce la transferencia del control, hasta que se determina el precio definitivo. En este caso, el ingreso correspondiente a la variación del precio quedaría fuera del alcance de NIIF 15 y se encuentra dentro del alcance de la NIIF 9. El efecto de la variación del precio no es significativo y se presenta en el acápite del estado de resultados integrales como "Prestación de servicios y otros" para reflejar los riesgos asociados al contrato y a la actividad de compraventa de "commodities".

En lo referente a costos incrementales de obtención de un contrato con un cliente, se ha evaluado y determinado que no existe ningún impacto puesto que la Compañía no tiene contratos que incluyan este tipo de costos.

Dividendos e intereses

Los ingresos por dividendos de inversiones son reconocidos cuando han sido establecidos los derechos de los accionistas a recibir el pago correspondiente (una vez que se haya determinado que es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. Los mismos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

(p) Reconocimientos de costos y gastos

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se pague.

(q) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la ganancia neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son reconocidos para diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la casa matriz sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre la renta diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidas en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada periodo de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera,

al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

(r) Arrendamientos

La Compañía adoptó la NIIF 16, "Arrendamientos", con fecha de aplicación 1 de enero de 2019 y las modificaciones al resto de NIIF afectadas por la misma; y se determinaron impactos que se explican en la Nota 3.1.

La Compañía como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento respectivamente, respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de consumo de los beneficios económicos provenientes de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato o en su defecto la tasa incremental.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento y activos por derecho de uso se presentan en el estado separado de situación financiera en los rubros de otras cuentas por pagar y propiedad, planta y equipo, neto, respectivamente.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por

arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

La aplicación de la presente norma no generó reclasificaciones en los estados financieros separados de 2018 para hacerlos comparativos con el periodo 2019.

2.2 Juicios contables críticos y fuentes claves de incertidumbre

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de resultados del año en que se efectúan tales revisiones.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados de la Compañía se refieren a:

- Deterioro de activos a largo plazo.
- Provisiones y probabilidad de contingencias.
- Impuesto a las ganancias y recuperabilidad de los activos por impuesto a las ganancias diferido.

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

Deterioro de activos a largo plazo

Para revisar si los activos a largo plazo han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable al menos con carácter anual y siempre que existan indicios, aplicando la política contable descrita en la Nota 2.1 (k).

La metodología utilizada por la Compañía en la estimación del importe recuperable de los activos es el valor en uso calculado a partir del valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, derivados de la utilización de tales activos.

En consideración de que la única fuente de generación de efectivo es la Refinería la Pampilla, se ha definido una sola Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a efectos de la evaluación de deterioro de la Compañía.

Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de la UGE, empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras de evolución del negocio y de desarrollo del mercado. El presupuesto anual y el plan estratégico establecen un marco macroeconómico, en el que se contemplan variables macroeconómicas como la inflación, crecimiento del PBI, tipo de cambio, etc. que son las utilizadas en la cuantificación de las mencionadas estimaciones de ingresos y gastos. El marco macroeconómico mencionado se elabora de acuerdo a la información recogida en informes internos que reflejan las previsiones propias, basadas en información externa relevante disponible (consultores y organismos especializados).

Para la estimación de los flujos de caja de la Compañía se calcula la evolución prevista de las variables clave, márgenes de contribución unitarios, costos fijos y flujos de inversión necesarios para seguir manteniendo el nivel de actividad, de acuerdo con las expectativas consideradas en el presupuesto anual y en los planes estratégicos específicos del negocio. La duración de los flujos es consistente con la vida económica proyectada de la UGE Refino.

Estos flujos de efectivo futuros netos estimados se descuentan a su valor actual a partir de una tasa específica para la UGE que tiene en cuenta el riesgo-país, la moneda en la que se generan los flujos de caja y el riesgo de negocio de la Compañía. Para que los cálculos sean consistentes y no incluir duplicidades, las estimaciones de flujos de caja futuros no van a reflejar los riesgos que ya se han ajustado en la tasa de descuento utilizada. La tasa de descuento utilizada en 2019 fue de 8.36% y en el 2018 fue 8.74%, respectivamente.

Basados en esta evaluación de deterioro, la Compañía ha reconocido una pérdida por deterioro en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019, ver Nota 12.

Provisiones y probabilidad de contingencias

El costo final de la liquidación de denuncias, reclamaciones y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto en el importe de la provisión registrada.

Impuesto a las ganancias y recuperabilidad del activo por impuesto a las ganancias diferidos

La correcta valoración del gasto por impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodificación de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la Compañía (Notas 27 y 28).

3. NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

3.1 Nuevas NIIF e interpretaciones y modificaciones a normas vigentes al 1 de enero de 2019, aplicables a la Compañía y adoptadas a esa fecha

Las siguientes normas, modificaciones a normas e interpretaciones han entrado en vigencia a partir del 1 de enero de 2019:

- **NIIF 16 “Arrendamientos”**. Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos y a la Interpretación relacionada CINIIF 14 “Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento”. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y desglose de información de arrendamientos.

Cambios en la normativa contable -

El principal cambio introducido por la NIIF 16 es el requerimiento de que los arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos por parte del arrendatario sean registrados en el balance con criterios similares a los de los arrendamientos financieros según la NIC 17 vigente hasta 31 de diciembre de 2018. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 no introduce cambios significativos para la contabilización de contratos de arrendamiento por parte del arrendador, sin embargo, en la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el balance un pasivo por pagos de arrendamiento y un activo que representa el derecho de uso del “activo subyacente” durante el plazo del arrendamiento.

Asimismo, los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por la actualización financiera del pasivo de arrendamiento y el gasto por amortización del “activo por derecho de uso”. Por lo tanto, la adopción de la NIIF16 mejorará el resultado de explotación, mientras que el gasto financiero se verá incrementado. El flujo de efectivo de las actividades de explotación también mejorará, y por el contrario, el flujo de efectivo de las actividades de financiación se verá reducido.

Los arrendatarios también deberán volver a evaluar el importe del pasivo por arrendamiento en caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar los mismos, un cambio respecto al ejercicio de una opción de compra, etc.). Los arrendatarios reconocerán el importe de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al valor en libros del activo por derecho de uso.

Opción aplicada por la Compañía

La Compañía optó por llevar a cabo una aplicación retrospectiva simplificada de la norma, en virtud de la cual, el impacto de la primera aplicación fue registrado en el rubro “Resultados Acumulados” sin re-expresión de los periodos comparativos. Dentro de esta opción, la Compañía ha calculado el pasivo por arrendamiento como el valor actual de las cuotas pendientes de los contratos vigentes en la fecha de primera aplicación y ha calculado retrospectivamente el valor del activo por derecho de uso, únicamente para aquellos contratos de mayor relevancia cuantitativa, habiendo considerado para el resto de los contratos el valor del pasivo por arrendamiento como valor inicial del activo por derecho de uso correspondiente.

También aplicó las opciones contempladas en la norma para los arrendatarios, que permiten no reconocer en el estado de situación financiera el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente a contratos de arrendamiento de activos de bajo valor (importe equivalente a USD5) y arrendamientos a corto plazo (arrendamientos por un período igual o inferior a un año).

En lo relativo a la tasa de descuento utilizada para estos cálculos, la Compañía ha utilizado con carácter general la tasa incremental de deuda del arrendatario en la fecha de primera aplicación, la cual ha sido determinada tomando en consideración entre otros factores, el plazo del contrato, el entorno económico del país y la moneda en que el mismo está denominado y, cuando es relevante, las características del activo subyacente.

Impactos de primera aplicación

La primera aplicación de NIIF16 el 1 de enero de 2019 tuvo un impacto de USD127,186 de mayor activo por derecho de uso, USD136,752 de mayor pasivo por arrendamiento, USD2,825 de mayor activo por impuesto a las ganancias diferido y USD6,741 de menor patrimonio neto registrado en el rubro de “Resultados Acumulados”.

• **CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de los impuestos a las ganancias.**

La CINIIF 23 es de aplicación obligatoria para asuntos de naturaleza tributaria bajo el alcance de la NIC 12 “Impuesto a la Renta”, y por ende no aplica para penalidades u otros impuestos fuera del alcance de la NIC12. La CINIIF 23 no establece parámetros relacionados a intereses y penalidades asociados a posiciones tributarias inciertas.

Los tratamientos impositivos inciertos deberán ser evaluados para todos los periodos aún no prescritos ante las autoridades tributarias.

La CINIIF 23 establece una guía para las siguientes situaciones:

- Cuando una entidad debe considerar tratamientos impositivos inciertos por separado o junto con uno o más tratamientos impositivos inciertos.
- Los supuestos que una entidad debe hacer sobre el examen de los tratamientos tributarios por parte de las autoridades fiscales.

- Cómo una entidad debe determinar la pérdida fiscal, las bases impositivas, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo una entidad debe considerar cambios en hechos y circunstancias.

Si la Compañía concluye que la aceptación de un tratamiento contable incierto es no probable por la Administración Tributaria, deberá aplicar alguno de los siguientes métodos para reflejar el efecto de la incertidumbre en la estimación del importe que se esperaría pagar o recuperar de la autoridad tributaria:

- a. El importe más probable
- b. El valor esperado

La Compañía, en base al análisis de la CINIIF 23, así como de las declaraciones de impuestos de la Compañía y de otra información fiscal disponible, ha concluido que en todos los casos es probable que la posición tributaria de la Compañía sea aceptada por la Autoridad Tributaria. Por lo tanto, esta interpretación no ha tenido impacto en los estados financieros separados de la Compañía a la fecha de adopción obligatoria y al 31 de diciembre de 2019.

3.2 Nuevas NIIF, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas que estarán vigentes para los estados financieros anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2020 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

Las siguientes normas, modificaciones a normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para periodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros y que no han sido adoptadas en forma anticipada por la Compañía:

- Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 - Definición de material.

El IASB ha realizado modificaciones a la NIC 1, "Presentación de Estados Financieros" y NIC 8, "Políticas contables, cambios en la contabilidad de estimaciones y errores" que utilizan una definición consistente de materialidad a lo largo de las Normas Internacionales de Información Financiera y la Marco conceptual para la información financiera, aclarando cuando la información es material e incorpora algunas de las guías de la NIC 1 sobre información inmaterial.

En particular, las modificaciones aclaran:

- Que la referencia a el ocultamiento de información aborda situaciones en las que el efecto es similar a la omisión o expresión inadecuada de esa información. También establece que una entidad evalúa la importancia relativa en el contexto de los estados financieros en su conjunto.
- El significado de "usuarios principales de los estados financieros con propósito general", a quienes se dirigen esos estados financieros, definiéndolos como "inversionistas existentes y potenciales, prestamistas y otros acreedores", que deben depender de los estados financieros con propósito general para reunir gran parte de la información financiera que necesitan.

- Definición de negocio - Modificaciones a la NIIF 3, "Combinaciones de negocio".

La definición modificada de un negocio requiere que una adquisición tendría que incluir un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos. La definición del término "productos" se modifica para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos más bajos y otros beneficios económicos.

Las modificaciones probablemente darán lugar a más adquisiciones que se contabilizarán como adquisiciones de activos.

- Marco conceptual para la información financiera revisado.

El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones de establecimiento de normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- aumentar la importancia de la mayordomía en el objetivo de informes financieros restablecer la prudencia como componente de neutralidad
- definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad
- revisión de las definiciones de un activo y un pasivo
- eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre baja en cuentas
- agregar orientación sobre diferentes bases de medición, y
- declarar que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otro integral los ingresos deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios en ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que confían en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que no son de lo contrario, se tratará de acuerdo con las normas contables. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas bajo el Marco revisado.

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

4. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Activos financieros:		
Al costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	629	32,098
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	22
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	307,207	287,163
Otras cuentas por cobrar (neto) (*)	<u>5,348</u>	<u>44,479</u>
Total	<u><u>313,184</u></u>	<u><u>363,762</u></u>
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado:		
Otros pasivos financieros	803,640	1,072,925
Cuentas por pagar comerciales	166,935	295,863
Otras cuentas por pagar (*)	<u>126,084</u>	<u>76</u>
Total	<u><u>1,096,659</u></u>	<u><u>1,368,864</u></u>

(*) No incluye impuestos por recuperar ni anticipos.

Riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia tiene a su cargo la identificación y evaluación los riesgos financieros.

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía realiza principalmente sus operaciones de compras de materia prima en dólares estadounidenses y sus ventas de producto en el mercado local en soles y sus exportaciones en dólares estadounidenses, por lo que el riesgo por tipo de cambio surge de los saldos en efectivo y equivalentes al efectivo, de las cuentas por cobrar y pagar, y tributos. La Gerencia dispone de pasivos financieros en soles, para equilibrar su posición monetaria en soles, y no efectuó operaciones de derivados financieros para su cobertura en 2019 ni en 2018.

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios financieros en soles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2.1(c) a los estados financieros separados:

	2019	2018
	S/000	S/000
Activos:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,241	16,648
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	758,147	716,254
Otras cuentas por cobrar	17,739	147,310
Total	777,127	880,212
Pasivos:		
Otros pasivos financieros	586,638	710,241
Cuentas por pagar comerciales	66,645	102,806
Otras cuentas por pagar	3,208	-
Total	656,491	813,047
Posición activa, neta	120,636	67,165

Para efectos del cálculo del riesgo de tipo de cambio se ha considerado las partidas monetarias en moneda distinta a la moneda funcional, que califican como activos y pasivos financieros.

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en dólares al tipo de cambio medio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente al 31 de diciembre de 2019, el cual fue USD0.301 por S/1.00 (USD0.296 al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha registrado pérdidas por diferencias de cambio, neto de USD1,661 y USD3,481, respectivamente.

Los porcentajes anualizados de devaluación (revaluación) del sol en relación con el dólar estadounidense, calculados en base al tipo de cambio de oferta y demanda - venta publicado por la SBS, y los porcentajes de inflación (deflación), según el Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional (IPM), en los últimos períodos, fueron los siguientes:

<u>Año</u>	<u>Devaluación (Revaluación)</u>	<u>Inflación (Deflación)</u>
	%	%
2019	1.69	(0.12)
2018	(3.90)	3.22

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad del sol en relación con el dólar estadounidense, sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

<u>Año</u>	<u>Aumento (disminución en):</u>	
	<u>Tipo de cambio</u>	<u>(Pérdida) Ganancia, antes de impuesto a las ganancias</u>
	<u>%</u>	<u>USD000</u>
<u>2019</u>		
USD/SOL	5%	1,810
USD/SOL	-5%	(1,810)
<u>2018</u>		
USD/SOL	5%	1,007
USD/SOL	-5%	(1,007)

(ii) Riesgo de precios

En cuanto a los precios de venta de sus productos, la Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios internacionales de los productos derivados del petróleo. Los precios de los mercados en los que opera la Compañía se modifican siguiendo las variaciones de los precios internacionales, teniendo en cuenta el mecanismo establecido por el Fondo para la Estabilización de los Precios de los Combustibles para el mercado interno (Nota 1 (c)), en aquellos productos que aún están bajo este mecanismo. En consecuencia, la Compañía estima que no existen riesgos significativos de no poder trasladar las variaciones de los precios internacionales a los ingresos por la venta de sus productos.

En cuanto a los inventarios de materias primas y productos terminados, la Compañía está expuesta al riesgo de variación de su valor de realización como consecuencia de la variación de los precios internacionales. La Gerencia considera que éste es un riesgo inherente al negocio del refino y que los resultados originados por la volatilidad de dichos precios tienden a compensarse a lo largo del tiempo. Una variación del 5% en los precios de los crudos y productos petrolíferos supondría que no tendría un efecto material para los estados financieros separados.

(iii) Riesgo de tasa de interés

La Compañía no tiene activos significativos que generen intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

El endeudamiento de corto y largo plazo pactado a tasas variables representa el 32% del total de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2019 (43% al 31

de diciembre de 2018). La Gerencia vigila continuamente la evolución de las tasas de interés a fin de que los cambios en dichas tasas no afecten significativamente los resultados de la Compañía.

La sensibilidad en el resultado neto y del patrimonio, como consecuencia de la variación de los tipos de interés es la que se detalla a continuación:

<u>Año</u>	<u>Aumento (disminución en):</u>	
	<u>Tasa de Interés (puntos básicos)</u>	<u>(Pérdida) Ganancia, antes de impuesto a las ganancias</u>
		<u>USD000</u>
2019	50 p.b.	2,971
2019	-50 p.b.	(2,971)
2018	50 p.b.	4,121
2018	-50 p.b.	(4,121)

(b) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido.

La Gerencia otorga montos máximos de crédito a cada cliente en función a sus antecedentes crediticios y a su situación financiera, y monitoreando permanentemente el comportamiento de pago de los mismos.

Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas, la Gerencia considera que no existe riesgo, ya que su principal cliente es RECOSAC, sobre la cual ejerce el control y aplica las mismas políticas crediticias de la Compañía.

Con respecto al resto de las cuentas por cobrar comerciales a terceros, la concentración de ventas se presenta en clientes mayoristas. Los clientes mayoristas, neto de vinculadas, son empresas de reconocido prestigio en el mercado nacional e internacional y al 31 de diciembre 2019 y 2018 los clientes locales han entregado fianzas bancarias por USD104,298 y USD79,821 respectivamente, emitidas por instituciones financieras de primer nivel.

Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establecen políticas de crédito conservadoras y evalúan constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera.

En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

(c) Riesgo de liquidez

La Gerencia evalúa permanentemente la suficiencia de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Gerencia, administra el riesgo de liquidez a través del mantenimiento de adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles y mediante el monitoreo de flujos de efectivo y vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha de los estados financieros separados:

	Valor Nominal						Total USD000
	Valor en libros USD000	Hasta 1 mes USD000	Más de 1 mes menor a 3 meses USD000	Más de 3 meses menor a 1 año USD000	Más de 1 año menor a 5 años USD000	Más de 5 años USD000	
Al 31 de Diciembre de 2019							
Otros pasivos financieros	803,640	227,941	1,009	62,458	451,644	117,870	860,922
Cuentas por pagar comerciales	166,935	166,935	-	-	-	-	166,935
Otras cuentas por pagar (*)	126,084	1,578	3,156	14,278	52,326	91,526	162,864
Total	1,096,659	396,454	4,165	76,736	503,970	209,396	1,190,721
Al 31 de Diciembre de 2018							
Otros pasivos financieros	1,072,925	268,593	6,727	77,351	699,529	124,310	1,176,510
Cuentas por pagar comerciales	295,863	295,863	-	-	-	-	295,863
Otras cuentas por pagar (*)	76	-	-	76	-	-	76
Total	1,368,864	564,456	6,727	77,427	699,529	124,310	1,472,449

(*) No incluye impuestos por recuperar ni anticipos.

(d) Administración de riesgo de capital

La Compañía maneja su capital para asegurar que la entidad pueda continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía está constituida por el endeudamiento neto (obligaciones financieras menos efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

Índice de endeudamiento

La Gerencia de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, la Gerencia de la Compañía considera el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital. El capital empleado corresponde a la deuda neta más el total de patrimonio.

La evolución y el análisis del índice de endeudamiento se realiza de forma continuada, efectuándose además estimaciones a futuro de los mismos con factor clave y limitativo en la estrategia de inversiones y en la política de dividendos.

El índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

	<u>2019</u> <u>USD000</u>	<u>2018</u> <u>USD000</u>
Otros pasivos financieros	803,640	1,072,925
Pasivos por derecho de uso de activos	126,007	-
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	(629)	(32,098)
Total deuda neta (a)	<u>929,018</u>	<u>1,040,827</u>
Total patrimonio (b)	<u>582,815</u>	<u>556,700</u>
Total capital empleado (a) + (b)	<u>1,511,833</u>	<u>1,597,527</u>
Ratio de endeudamiento neto	<u>61.45%</u>	<u>65.15%</u>

(e) Valor razonable de instrumentos financieros

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes y no corrientes, distinto a inversión en subsidiaria en estos estados financieros separados) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no difieren significativamente de sus valores razonables, excepto por lo revelado en la Nota 16.

En el caso de otras cuentas por cobrar no corrientes, se ha procedido a descontar los flujos futuros esperados a la tasa de interés aplicable a tales flujos.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<u>2019</u> <u>USD000</u>	<u>2018</u> <u>USD000</u>
Cuentas corrientes (a)	503	5,258
Otros depósitos (b)	126	26,840
Total	<u>629</u>	<u>32,098</u>

(a) Las cuentas corrientes bancarias están denominadas principalmente en soles y en dólares, corresponden a bancos locales y del exterior, son de libre disponibilidad.

(b) Al 31 de diciembre de 2018 los Otros depósitos correspondían a depósitos realizados en una cuenta bancaria denominada "Cuenta Escrow" abierta el 22 de abril de 2016 en el Banco de Crédito del Perú S.A.A. (Agente), cuyos fondos fueron destinados para realizar pagos al proveedor Grupo Sainca S.A.C (Sainca) por servicios de ejecución del proyecto desulfurización de la planta (RLP21), el mismo que entró en operación en el mes de octubre de 2018. El 21 de febrero de 2019 la "Cuenta Escrow" fue cancelada y sus fondos liberados.

6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es Repsol Perú, B.V., perteneciente al grupo de empresas subsidiarias poseído por Repsol, S.A.

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas fueron como sigue:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7):		
Subsidiaria:		
Repsol Comercial S.A.C.	145,835	116,631
Otras relacionadas:		
Repsol Marketing S.A.C.	23,069	17,180
Repsol Trading S.A.	11,923	43,058
Repsol Exploración Perú - Sucursal del Perú	1,068	-
Grupo Repsol del Perú S.A.C.	404	-
Repsol Energy Perú S.A.C.	63	10,391
Repsol Petróleo S.A.	42	-
Repsol Trading Perú S.A.C.	35	-
Repsol Exploración Argelia S.A.	6	4
Repsol Venezuela S.A.	-	207
Repsol S.A.	-	24
Total	<u>182,445</u>	<u>187,495</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Otras relacionadas:		
Repsol S.A.	-	22
	<u>-</u>	<u>22</u>
Cuentas por pagar comerciales (Nota 13):		
Subsidiaria:		
Repsol Comercial S.A.C	508	1,930
Otras relacionadas:		
Repsol Trading S.A.(a)	93,773	182,091
Repsol S.A.	5,194	4,873
Repsol Exploración Perú - Sucursal del Perú	2,240	1,279
Grupo Repsol del Perú S.A.C.	-	770
Repsol Petróleo, S.A.	-	262
Repsol Marketing S.A.C.	41	7
Repsol Energy Perú S.A.C.	-	201
Total	<u>101,756</u>	<u>191,413</u>
Otros pasivos financieros (Nota 16):		
Otra relacionada:		
Repsol Gestión de Divisa S.L. (b)	50,088	-
Total	<u>50,088</u>	<u>-</u>
Parte corriente	88	
Parte no corriente	50,000	-
Total	<u>50,088</u>	<u>-</u>

Los saldos por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y por pagar comerciales a entidades relacionadas no generan intereses y no tienen garantías específicas.

- (a) Corresponde a la cuenta por pagar generada principalmente por la adquisición de petróleo crudo y productos.
- (b) En diciembre de 2019, la Compañía obtuvo un préstamo por USD50,000 de su relacionada Repsol Gestión de Divisa S.L, el cual presenta una fecha de vencimiento en marzo de 2023. El préstamo fue utilizado para financiar necesidades de largo plazo y al 31 de diciembre de 2019 ha devengado intereses por USD88.

Las principales transacciones con entidades relacionadas son las siguientes:

Relación	Por el trimestre Octubre-Diciembre		Por los años terminados al 31 de diciembre		
	2019	2018	2019	2018	
	USD000	USD000	USD000	USD000	
Ingresos					
Venta de combustible y gas licuado de petróleo (Nota 20)	(1)	520,282	701,412	2,194,591	2,708,995
Ingresos por servicios diversos (c)	(1)	5,211	4,619	21,723	19,053
Dividendos recibidos	(1)	-	-	-	3,093
Compras/Gastos					
Compra de petróleo crudo y otros productos (Nota 21)	(2)	(446,955)	(629,525)	(2,132,297)	(2,774,904)
Servicios de administración y asesoría empresarial (Nota 23)	(2)	(312)	(1,411)	(3,873)	(5,324)
Honorarios por operación de la refinería	(2)	(950)	(702)	(2,973)	(2,899)
Servicios de sistemas de información (Nota 23)	(2)	(662)	(980)	(3,507)	(3,917)
Servicios de transporte terrestre y naval (Nota 22)	(1)	(335)	(2,242)	(7,312)	(20,053)
Servicios de gestión comercial y demoras (Nota 22)	(2)	2,768	(2,458)	(1,756)	(7,968)
Suministro de Gas Natural	(2)	(311)	(380)	(1,307)	(1,347)
Suministros Diversos	(2)	-	(1,026)	-	(1,028)
Otros servicios	(2)	(778)	(550)	(1,479)	(1,315)
Inversión en proyectos					
Servicios de construcción	(2)	(58)	(269)	(826)	(1,271)
Servicios corporativos DSI	(2)	(286)	(118)	(625)	(98)
Servicios de ingeniería	(2)	(1)	(2,053)	(19)	(2,779)
Otros	(2)	-	-	(35)	-
Préstamos e intereses					
Préstamos recibidos	(2)	50,000	-	50,000	-
Intereses devengados		88	-	88	-

(1) Subsidiaria y otras relacionadas

(2) Otras relacionadas

- (c) Corresponde principalmente a ingresos por prestación de servicios generales y gestión comercial a la Subsidiaria y entidades relacionadas.

Remuneraciones al Directorio y Personal Clave

Por los años 2019 y 2018, la Compañía reconoció gastos por remuneraciones al Directorio ascendentes a USD178 y USD258 respectivamente. La referida remuneración fue otorgada a los miembros del Directorio debido a su participación en la Junta de Directorio por las operaciones de la Compañía.

Por los años 2019 y 2018, la Compañía efectuó pagos a personal clave de la Gerencia por S/12,937 equivalentes a USD3,876 y S/9,370 equivalentes a USD2,851, respectivamente. Es importante indicar que algunas Gerencias también forman parte de los miembros del Directorio, sin embargo, sus compensaciones como Directores están incluidas de forma separada en el párrafo anterior.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Este rubro comprende:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Terceros:		
Distribuidores mayoristas	121,846	90,902
Exportaciones	1,646	8,555
Otros menores	1,731	675
Subtotal	<u>125,223</u>	<u>100,132</u>
Entidades relacionadas (Nota 6)	<u>182,445</u>	<u>187,495</u>
Total	307,668	287,627
Estimación para pérdida esperada	(461)	(464)
Total	<u><u>307,207</u></u>	<u><u>287,163</u></u>

Las cuentas por cobrar comerciales se originan, principalmente, por la venta de combustibles, están denominadas en soles y en dólares, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

La Compañía evalúa a sus clientes mediante un análisis objetivo de solvencia económico financiera así como el comportamiento de pagos interno y externo, asignando de esta forma límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados sobre la base de estados financieros separados auditados una vez al año, y con hábitos de pago internos y externos de forma trimestral. El 96.2% al 31 de diciembre de 2019 (99.9% al 31 de diciembre de 2018) de las cuentas por cobrar comerciales corresponden a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro. El diferencial corresponde a cuentas por cobrar vencidas menores a 60 días por las que la Gerencia ha evaluado que no existe riesgo de cobrabilidad.

Al 31 de diciembre de 2019, el 59.6% de las cuentas por cobrar comerciales, excluyendo exportaciones, está concentrada en empresas del Grupo Repsol (65.2% al 31 de diciembre de 2018).

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Dentro de los plazos de vencimiento	295,884	287,314
Vencidas hasta 60 días	11,061	70
Vencidas a más de 60 días	723	243
Total	<u><u>307,668</u></u>	<u><u>287,627</u></u>

El movimiento en la provisión para pérdida esperada, es como sigue:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Saldo Inicial	464	113
Efecto adopción inicial NIIF 9 con efecto en resultados acumulados	-	921
Pérdida esperada con efecto en resultados del año	1	(574)
Resultado por conversión	(4)	4
Saldo final	<u>461</u>	<u>464</u>

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para pérdida esperada en cuentas por cobrar, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Corriente</u> USD000	<u>No</u> <u>Corriente</u> USD000	<u>Corriente</u> USD000	<u>No</u> <u>Corriente</u> USD000
Crédito por DUAS garantizadas (a)	34,710	-	42,534	-
Saldo a favor del Impuesto General a las Ventas (b)	-	-	19,197	-
Fondo para la Estabilización de Precios a los combustibles (Nota 1(c))	3,451	-	42,355	-
Costos de remediación ambiental	347	-	838	-
Cuentas por cobrar al personal (c)	572	1,294	398	1,194
Otros reclamos a la SUNAT (d)	3,406	1,430	-	4,738
Diversas	127	-	727	-
Total	<u>42,613</u>	<u>2,724</u>	<u>106,049</u>	<u>5,932</u>
Estimación para pérdida esperada	-	(316)	-	(306)
Total	<u>42,613</u>	<u>2,408</u>	<u>106,049</u>	<u>5,626</u>

- (a) El crédito por Declaraciones Únicas de Aduanas (DUAS) garantizadas corresponde al Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al consumo (ISC) por aplicar, relacionado con importaciones realizadas en el mes de diciembre de 2019 que se encuentran pendientes de pago a la fecha de los estados financieros separados (Nota 14). Una vez efectuado el pago correspondiente, estos montos podrán ser aplicados contra el IGV y el ISC que resulte a pagar por las operaciones gravables de la Compañía con dichos tributos.
- (b) El Saldo a favor del Impuesto General a las Ventas a diciembre de 2018 se compensó con el importe por pagar de Impuesto Selectivo al Consumo en el año 2019.
- (c) Las cuentas por cobrar al personal no corriente se descuentan a la tasa de interés aplicable a tales flujos.

- (d) Corresponde a los desembolsos realizados por la Compañía por S/11,281 (equivalentes a USD3,406), que representa el 50% de la Resolución ejecutiva coactiva 011-006-00520044 de abril de 2017 por impuesto mínimo a la renta de los años 2004 y 2005; y, al desembolso realizado por S/4,736 (equivalente USD1,430) por sanciones de “fee” operador de los periodos 2001-2003. Dichos pagos realizados han sido reclamados por la Compañía, y en opinión de sus asesores fiscales, serán recuperados en el largo plazo.

Con fecha 12 de diciembre de 2019 se ha ordenado con carácter de cosa juzgada que la SUNAT proceda a devolver los montos pagados por RELAPASA originados en la Resolución de Ejecución Coactiva N° 011-006-00520044, lo que la Gerencia estimamos se producirá durante el primer trimestre de 2020.

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para pérdida esperada cubre adecuadamente el riesgo de pérdida en otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

9. INVENTARIOS (NETO)

Este rubro comprende:

	<u>2019</u> <u>USD000</u>	<u>2018</u> <u>USD000</u>
Productos refinados	187,944	247,545
Petróleo crudo	45,411	58,841
Productos en proceso y otras materias primas	49,949	38,051
Sub producto dióxido de carbono	-	60
Productos refinados en tránsito	-	12,733
Suministros y materiales auxiliares	25,202	22,151
	<u>308,506</u>	<u>379,381</u>
Estimación para deterioro productos refinados	-	(10,797)
Estimación para deterioro de suministros y materiales auxiliares	(3,462)	(3,692)
Total	<u><u>305,044</u></u>	<u><u>364,892</u></u>

El movimiento en la estimación para deterioro de inventarios fue como sigue:

	<u>2019</u> <u>USD000</u>	<u>2018</u> <u>USD000</u>
Saldo inicial	(14,489)	(4,892)
Aumento (Nota 21)	-	(10,797)
Recupero (Nota 21)	10,797	1,333
Aumento de deterioro de materiales	230	(133)
Saldo final	<u><u>(3,462)</u></u>	<u><u>(14,489)</u></u>

En opinión de la Gerencia, la estimación para deterioro de inventarios, determinada según los criterios indicados en la Nota 2(f), es suficiente para cubrir las pérdidas estimadas por dichos conceptos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este rubro comprende:

	Cantidad de acciones 2019	Participación en el capital social 2019	Valor en libros 2019 USD000	Valor en libros 2018 USD000	Valor patrimonial 2019 USD000
Repsol Comercial S.A.C	239,622,325	99.99%	80,600	80,600	95,480
Otras			11	11	
			<u>80,611</u>	<u>80,611</u>	

En octubre de 2006, la Compañía tomó control de RECOSAC al adquirir el 99.99% de sus acciones a Repsol Perú B.V. (entidad relacionada).

Al 31 de diciembre de 2019, no se ha producido ningún cambio relevante, que pueda indicar la necesidad de calcular una provisión por deterioro del valor de la inversión.

El 22 de marzo de 2018 la subsidiaria RECOSAC en su Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos de la utilidad neta obtenida del ejercicio 2017 ascendente a USD9,520, descontando el adelanto de utilidades del año 2017 el saldo pendiente por distribuir fue de USD3,093.

El 1 de diciembre de 2018, RECOSAC, tomó control de las actividades operacionales de Repsol Energy Perú S.A.C. convirtiéndose en subsidiaria indirecta de la Compañía.

Durante el año 2019 la subsidiaria no ha realizado distribución de dividendos.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

El movimiento en costo y depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	Activo por derecho de uso (f) USD000	Terrenos USD000	Edificios USD000	Maquinaria y equipo USD000	Tanques de almacenamiento USD000	Unidades de transporte USD000	Muebles y enseres USD000	Equipos de cómputo USD000	Equipos diversos USD000	Obras en curso (a) USD000	Total USD000
Costo:											
Saldo al 1 de enero de 2018	-	170,188	79,244	586,322	94,191	2,781	3,306	16,968	215,877	263,134	1,432,011
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	328	300	152,985	153,613
Retiros	-	-	-	(20)	-	-	-	-	-	-	(20)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,964)	(1,964)
Capitalización	-	-	26,270	203,845	148	-	355	54	72,242	(302,914)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	170,188	105,514	790,147	94,339	2,781	3,661	17,350	288,419	111,241	1,583,640
Adopción NIIF 16	127,186	-	-	-	-	-	-	-	-	-	127,186
Adiciones	5,193	-	-	-	-	-	-	88	63	86,025	91,369
Retiros	(7,005)	-	(4)	(331)	-	-	-	-	-	(558)	(7,898)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,437)	(1,437)
Capitalización	-	-	4,142	99,804	4,121	-	25	4	29,887	(137,983)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	125,374	170,188	109,652	889,620	98,460	2,781	3,686	17,442	318,369	57,288	1,792,860
Depreciación acumulada:											
Saldo al 1 de enero de 2018	-	-	(21,263)	(261,227)	(42,227)	(2,340)	(2,198)	(12,826)	(59,997)	-	(402,078)
Depreciación	-	-	(3,440)	(19,783)	(2,574)	(100)	(218)	(1,615)	(9,923)	-	(37,653)
Retiros	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-	8
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	(24,707)	(280,998)	(44,801)	(2,440)	(2,416)	(14,441)	(69,920)	-	(439,723)
Depreciación	(14,414)	-	(4,355)	(27,469)	(2,781)	(100)	(228)	(1,333)	(13,302)	-	(63,982)
Retiros	537	-	4	331	-	-	-	-	-	-	872
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(13,877)	-	(29,058)	(308,136)	(47,582)	(2,540)	(2,644)	(15,774)	(83,222)	-	(502,833)
Deterioro (Nota 12):											
Saldo al 1 de enero de 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	(31,988)	-	(23,123)	(166,830)	(14,597)	(69)	(299)	(479)	(67,465)	(17,666)	(322,516)
Saldo al 31 de diciembre 2019	(31,988)	-	(23,123)	(166,830)	(14,597)	(69)	(299)	(479)	(67,465)	(17,666)	(322,516)
Costo neto:											
Al 31 de diciembre de 2019	<u>79,509</u>	<u>170,188</u>	<u>57,471</u>	<u>414,654</u>	<u>36,281</u>	<u>172</u>	<u>743</u>	<u>1,189</u>	<u>167,682</u>	<u>39,622</u>	<u>967,511</u>
Al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>170,188</u>	<u>80,807</u>	<u>509,149</u>	<u>49,538</u>	<u>341</u>	<u>1,245</u>	<u>2,909</u>	<u>218,499</u>	<u>111,241</u>	<u>1,143,917</u>

- (a) Los proyectos que conforman el rubro de obras en curso se detallan a continuación:

	<u>2019</u> <u>USD000</u>	<u>2018</u> <u>USD000</u>
Mejoras a torre de secado y seguridad de refinería	20,373	68,394
Mejoras de instalaciones de refino (*)	14,588	33,067
Otros menores	4,661	9,780
Total	<u>39,622</u>	<u>111,241</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2019 las obras en curso están netas de provisión por deterioro de un proyecto que se discontinuó por USD17,666.

- (b) El gasto por depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado separado de resultados:

		Por el trimestre Octubre- Diciembre		Por los años terminados al 31 de diciembre	
	<u>Notas</u>	<u>2019</u> <u>USD000</u>	<u>2018</u> <u>USD000</u>	<u>2019</u> <u>USD000</u>	<u>2018</u> <u>USD000</u>
Costo de ventas	21	17,345	12,737	55,990	34,993
Otros costos operacionales	21	107	-	617	-
Gastos de venta	22	840	38	4,517	153
Gastos de administración	23	671	684	2,858	2,507
		<u>18,963</u>	<u>13,459</u>	<u>63,982</u>	<u>37,653</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ningún activo de la Compañía fue otorgado en garantía de préstamos.
- (d) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por el Grupo Repsol. En este sentido, al 31 de diciembre de 2019, el Grupo Repsol en Perú ha contratado pólizas de seguros corporativos por daños materiales y pérdida de beneficios que cubre los activos de las distintas compañías que conforman el Grupo Repsol en Perú. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria.
- (e) La Compañía ha capitalizado los costos de financiamiento atribuibles al Proyecto RLP 35 - Monoboya en el año terminado el 31 de diciembre 2019 por USD2,215. Desde 1 de octubre de 2019, el Proyecto RLP 35 Monoboya está en funcionamiento, por lo que a partir de dicha fecha cesó la capitalización de intereses relacionados a dicho proyecto. Al 31 de diciembre 2018 por el RLP 35 - Monoboya y RLP 21 - Adaptación de Refinería La Pampilla a nuevas especificaciones, se capitalizó costos de financiamiento por USD528 y USD6,985 respectivamente (Nota 16).

- (f) Los activos por derecho de uso y sus movimientos en el periodo son como siguen:

	<u>Edificios</u> USD000	<u>Maquinaria y equipo</u> USD000	<u>Unidades de transporte</u> USD000	<u>Total</u> USD000
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2019	-	-	-	-
Adopción NIIF 16	7,825	108,949	10,412	127,186
Adiciones	5,140	-	53	5,193
Retiros	(6,874)	-	(131)	(7,005)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>6,091</u>	<u>108,949</u>	<u>10,334</u>	<u>125,374</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2019	-	-	-	-
Depreciación	(1,017)	(8,659)	(4,738)	(14,414)
Retiros	537	-	-	537
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(480)</u>	<u>(8,659)</u>	<u>(4,738)</u>	<u>(13,877)</u>
Deterioro:				
Saldo al 1 de enero de 2019	-	-	-	-
Adiciones	(1,610)	(28,773)	(1,605)	(31,988)
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>(1,610)</u>	<u>(28,773)</u>	<u>(1,605)</u>	<u>(31,988)</u>
Costo neto:				
Al 31 de diciembre de 2019	<u>4,001</u>	<u>71,517</u>	<u>3,991</u>	<u>79,509</u>
Al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Los pasivos por arrendamiento y sus movimientos en el periodo son como siguen:

	<u>Pasivo</u> USD000
Al 1 de enero	-
Adopción NIIF 16 (Nota 3.1)	136,752
Adiciones	5,193
Retiros	(6,609)
Intereses (a)	6,080
Pagos	(15,404)
Diferencia de cambio	(5)
Al 31 de diciembre de 2019 (Nota 14)	<u>126,007</u>

(a) Los intereses devengados han sido reconocidos en los rubros de otros costos operacionales por USD202 (Nota 21) y en los gastos financieros por USD5,878 (Nota 25).

La porción corriente y no corriente es como sigue:

Corriente (Nota 14)	13,417
No corriente (Nota 14)	<u>112,590</u>
Total	<u>126,007</u>

El vencimiento de las cuotas a pagar relacionadas con los contratos de arrendamiento es como sigue:

<u>Al 31 de Diciembre de 2019</u>	<u>Valor nominal</u> USD000	<u>Valor descontado</u> USD000	<u>Cargo financiero por aplicar</u> USD000
1 año	18,935	13,417	5,518
2 años	12,864	7,786	5,078
3 años	12,776	8,046	4,730
4 años	13,149	8,800	4,349
5 años	13,537	9,605	3,932
6 años (en adelante)	91,526	78,353	13,173
Total	<u>162,787</u>	<u>126,007</u>	<u>36,780</u>

- (g) La pérdida por deterioro ha sido alocada a cada categoría del rubro propiedad, planta y equipo, a pro-rata de sus pesos en el rubro, excepto para el caso de terrenos, para los que se mantuvo el costo histórico por encontrarse por debajo de su valor de mercado menos costos de disposición.

12. DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

La Gerencia de la Compañía ha efectuado una evaluación anual de deterioro de los activos de larga duración, conforme a la política contable descrita en la nota 2.1(k) y 2.2.

Al 31 de diciembre de 2019, el valor neto en libros de la UGE Refino comprende: propiedad, planta, equipos e instalaciones relacionadas, intangibles, activos por derecho de uso e inventarios. Producto de la evaluación del valor recuperable de la UGE Refino, para lo cual se aplicó el enfoque de valor en uso, la Gerencia ha reconocido una pérdida por deterioro de USD304,850 en el año 2019 que se ha registrado en la cuenta "Pérdida por deterioro de activos", del estado de resultados y que se ha distribuido entre los componentes de la UGE conforme se describe en nota 11 (g).

Los principales factores que explican la pérdida por deterioro del año 2019 están referidos a la actualización de supuestos sobre volúmenes de destilación, sendas de precios y márgenes por entorno internacional ligadas a nueva regulación IMO (International Maritime Organization) y ajustes de crecimiento en entorno local, como se incluye más adelante, todo ello en línea con el compromiso de la Compañía con la sostenibilidad y el cumplimiento de los objetivos de cambio climático del Acuerdo de París para limitar el calentamiento del planeta por debajo de los dos grados centígrados.

A continuación, describimos los principales supuestos utilizados en la evaluación de deterioro de la UGE Refino al 31 de diciembre de 2019:

- Sendas de precios, volúmenes de destilación y márgenes

A continuación, se incluye las sendas de precios de crudo consideradas en los flujos proyectados:

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2030	2035	Siguientes
Brent (US\$/barril)	65	69	70	71	72	74	81	87	87
WTI (US\$/barril)	59	65	67	68	69	71	78	84	Brent-3 \$/bbl

Los volúmenes de destilación y márgenes se ven afectados por el entorno internacional y local.

Respecto al entorno internacional, la Compañía ha considerado una reducción de los spreads de combustibles para los años 2020 y 2021, con una posterior recuperación a partir del 2023. Debido a estas variaciones de precios, la refinería proyecta una disminución del volumen de destilación, ocasionando un menor margen total de destilación.

Respecto al entorno local, la Compañía ha estimado un menor crecimiento (en base al menor crecimiento de la demanda registrado en Perú en los últimos años) y una mayor presencia de competencia por parte de importadores.

- Tasa de descuento

Los flujos futuros se han descontado a una tasa después de impuestos de 8.36% anual (8.74% al 31 de diciembre de 2018).

- Costos operativos

La Gerencia ha proyectado los costos operativos tomando como referencia su propia estructura de costos y su conocimiento de la industria petrolera.

Análisis de sensibilidad

En relación a la UGE Refino, por la que se ha registrado una pérdida por deterioro durante el año 2019, cualquier cambio razonablemente posible y material en los supuestos clave anteriormente explicados podría resultar en un mayor deterioro o conducir a una reversión del mismo.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2019</u> <u>USD000</u>	<u>2018</u> <u>USD000</u>
Terceros:		
Proveedores de petróleo crudo y productos	24,592	15,200
Proveedores de bienes y servicios	<u>40,587</u>	<u>89,250</u>
Total	65,179	104,450
Entidades relacionadas (Nota 6)	<u>101,756</u>	<u>191,413</u>
Total	<u><u>166,935</u></u>	<u><u>295,863</u></u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas principalmente en dólares, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías bancarias.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	2019		2018	
	<u>Corriente</u> USD000	<u>No Corriente</u> USD000	<u>Corriente</u> USD000	<u>No Corriente</u> USD000
Tributos por pagar por DUAS garantizadas (a)	34,710	-	42,534	-
Impuesto Selectivo al Consumo y Rodaje	34,472	-	25,818	-
Impuesto General a las Ventas por pagar	18,602			
Pasivo por arrendamiento financiero (Nota 11 (f))	13,417	112,590	-	-
Otros tributos	2,900	-	2,446	-
Dividendos por pagar	77	-	76	-
Diversas (b)	1,799	1,359	999	1,267
	<u>105,977</u>	<u>113,949</u>	<u>71,873</u>	<u>1,267</u>

(a) Los tributos por pagar por Declaraciones Únicas de Aduanas (DUAS) garantizadas, corresponde al Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al consumo (ISC) pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 y 2018, relacionado con importaciones realizadas en el mes de diciembre de 2019 y 2018 (Nota 8), que de acuerdo a los plazos vigentes para el pago de estos tributos, fueron cancelados en el mes de enero de 2020 y enero de 2019, respectivamente.

(b) La parte no corriente de cuentas por pagar diversas incluye principalmente provisiones relacionadas a procedimientos administrativos.

15. PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro comprende:

	2019		2018	
	<u>Corriente</u> USD000	<u>No Corriente</u> USD000	<u>Corriente</u> USD000	<u>No Corriente</u> USD000
Vacaciones	2,544	-	3,404	-
Gestión por compromiso	2,057	-	3,854	-
Participaciones por pagar	1,060	-	50	-
Compensación por tiempo de servicios	281	-	284	-
Incentivo a largo plazo	280	434	305	476
Otros	495	-	547	-
Total	<u>6,717</u>	<u>434</u>	<u>8,444</u>	<u>476</u>

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Préstamos de corto plazo	229,042	262,596
Préstamos de largo plazo (*)	185,684	484,879
Préstamo CESCE (*)	338,826	325,450
Préstamo de entidades relacionadas (Nota 6)	50,088	-
Total	<u>803,640</u>	<u>1,072,925</u>

(*) Incluye su parte corriente y no corriente.

A continuación, se presentan los préstamos clasificados en porción corriente y no corriente:

	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Otros pasivos financieros corrientes	282,069	322,468
Otros pasivos financieros no corrientes	521,571	750,457
Total	<u>803,640</u>	<u>1,072,925</u>

Préstamos de corto plazo: Corresponden a sobregiros pactados y préstamos con entidades bancarias locales para financiar capital de trabajo, y sustituir fondos no cobrados por el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, en moneda soles y dólares, a tasas de intereses de mercado fijas y sin garantías.

Préstamos de largo plazo: Corresponden a préstamos con entidades bancarias locales y del exterior para financiar principalmente capital de trabajo, re perfilar pasivos de corto plazo y proyectos de inversión. Las tasas de intereses de mercado son fijas y variables, y además los préstamos no tienen garantías.

Préstamo CESCE: Crédito destinado exclusivamente para financiar el proyecto RLP 21: "Adecuación a las Nuevas Especificaciones de Combustibles". Este crédito fue obtenido mediante convenio con 6 entidades bancarias, con garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. (CESCE). Durante el plazo de vigencia del préstamo, la Compañía se encuentra obligada a mantener al cierre de cada semestre (30 de junio y 31 de diciembre) un ratio de deuda financiera neta sobre el total patrimonio de los estados financieros consolidados de la Compañía y subsidiarias, que no exceda el 1.5.

El ratio financiero obtenido por la Compañía fue de 1.3 al 31 de diciembre de 2019.

La tasa promedio de las obligaciones financieras son 3.45% y 3.65% en el 2019 y 2018, respectivamente.

El desglose de la financiación media por clasificación de préstamos es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Volumen</u>	<u>Volumen</u>
	<u>Medio</u>	<u>Medio</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Préstamos de corto plazo	296,878	476,417
Préstamos de largo plazo	294,304	355,583
Préstamo CESCE	380,054	336,977
Préstamo de entidades relacionadas	2,957	-
Total	<u>974,193</u>	<u>1,168,977</u>

Al 31 de diciembre de 2019 los intereses por pagar por otros pasivos financieros ascienden a USD2,323, (USD6,431 al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 el valor a costo amortizado de los otros pasivos financieros a tasa fija es de USD353,542; siendo su valor razonable de USD365,989.

Los gastos por intereses devengados por otros pasivos financieros, es como sigue:

	Por el trimestre Octubre- Diciembre		Por los años terminados al 31 de diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
Intereses de otros pasivos financieros de corto y largo plazo	9,050	14,473	41,106	48,854
Intereses capitalizados RLP 21 (Nota 11 (e))	(60)	(313)	(2,215)	(7,513)
Gasto financiero neto (Nota 25)	<u>8,990</u>	<u>14,160</u>	<u>38,891</u>	<u>41,341</u>

El vencimiento de la porción no corriente de otros pasivos financieros es como sigue:

<u>Año</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>USD000</u>	<u>USD000</u>
2020	-	132,441
2021	127,010	149,953
2022	131,815	282,146
2023	92,514	43,856
2024 en adelante	170,232	142,061
Total	<u>521,571</u>	<u>750,457</u>

17. CAPITAL EMITIDO

(Valores monetarios en miles, excepto para los valores nominales de acciones y las cotizaciones unitarias de las acciones).

Al 31 de diciembre de 2019, el capital está compuesto por S/ 2,329,369 (equivalente a USD742,540) representado por 8,319,175,714 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/ 0.28 (Cero y 28/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Las 8,319,175,714 acciones emitidas por la Compañía se dividen en 8,319,175,713 acciones Clase A y 1 acción Clase C.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital está compuesto por S/1,626,049 (equivalente a USD533,002), representado por 3,534,890,001 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/0.46 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas; de las cuales 3,534,890,000 son acciones Clase A y 1 acción es Clase C.

Las acciones Clase A de la Compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima. Al 31 de diciembre de 2019, el valor de mercado de las 8,319,175,173 acciones es de S/0.123 por acción (equivalente a USD0.037). Al 31 de diciembre de 2018, el valor de mercado de las 3,534,890,000 acciones es de S/0.126 por acción (equivalente a USD0.037). La acción Clase C es de propiedad de Estado representado por FONAFE y confiere a su titular derechos especiales de carácter permanente previstos en el Estatuto (Art. 35° del Estatuto de la Compañía y que se refieren a quorum y mayoría calificada para decisiones relacionadas a variaciones del giro de la Compañía, así como liquidación, disolución o fusión de la Compañía). La acción Clase C no es susceptible de transferencia a particulares, ni de embargo, remate o prenda. La transferencia de la titularidad de la acción Clase C de una entidad estatal a otra o su redención definitiva deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en la Ley que regula la materia.

El 5 de diciembre de 2018, la Junta General de Accionistas aprobó un aumento de capital por nuevos aportes dinerarios hasta por el monto nominal en S/ 2,200,771, mediante la creación de hasta 4,784,285,714 acciones Clase A, de un valor nominal de S/0.46 cada una, para efectos de la suscripción en el proceso de aumento de capital; dejándose constancia de que los derechos y obligaciones de la acción Clase C no se verán afectados.

En dicha Junta General de Accionistas se acordó también que (i) bajo el indicado proceso de aumento de capital se reconocerá el derecho de suscripción preferente a todos los titulares de acciones emitidas por la Compañía (acciones Clase A y Clase C); y, (ii) el valor de colocación de las nuevas acciones Clase A asciende a S/ 0.14 por acción, el cual será pagado por los suscriptores. La diferencia entre el valor nominal de cada acción (S/ 0.46) y su valor de colocación (S/ 0.14) será reflejada en las cuentas de patrimonio de la Compañía como una pérdida de colocación.

En tal sentido, el importe hasta por el cual quedó aumentado el capital se encuentra distribuido de la siguiente manera:

- a) La suma de S/669'800 (equivalente a USD200,871) corresponde al monto total de los aportes a ser pagados por los titulares del derecho de suscripción preferente; y,
- b) La suma de S/1,530'971 (equivalente a USD459,137) corresponde al monto total de la pérdida de colocación a ser reflejada en las cuentas de patrimonio de la Compañía (Descuento de emisión).

El monto recaudado fue destinado por la Compañía para el fortalecimiento patrimonial.

En ese sentido, los días 22, 28 y 30 de enero de 2019 se realizó la primera rueda, segunda rueda y la asignación de acciones remanentes del aumento de capital, respectivamente. En consecuencia, de manera acumulada en el proceso, se suscribió 4,784,285,713 de nuevas acciones Clase A, equivalentes a un aumento de capital de S/2,200,771 y a una pérdida de colocación de S/1,530,971. El aumento de capital y la pérdida de colocación equivalente a USD660,008 y USD459,717 (este último importe incluye costos asociados a la colocación de acción por USD580), respectivamente.

Culminado el proceso de suscripción de acciones, el capital social de la Compañía ascendió a S/3,826,820,828, representado por 8,319,175,714 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/0.46 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Las acciones emitidas por la Compañía se dividen en 8,319,175,713 acciones Clase A y 1 acción Clase C.

Como consecuencia del aumento de capital y la emisión de las acciones, la participación de Repsol S.A. se incrementó de 82.38% a 92.42% a partir de marzo de 2019, fecha en que se concluyó la inscripción en los Registros Públicos.

Con fecha 26 de marzo de 2019, la Junta General de Accionistas de la Compañía acordó lo siguiente:

- a) Compensar la pérdida de colocación generada en el aumento de capital aprobado en Junta General de Accionistas del 5 de diciembre de 2018, ascendente a S/1,530,971 (equivalente a USD459,137), con cargo al capital social y abono a la cuenta prima (descuento) de emisión en un monto que permitiera mantener el valor nominal de la acción a una cifra en Soles con no más de dos decimales.
- b) Aprobar la reducción del capital de la Compañía de la suma de S/3,826,821 a la suma de S/ 2,329,369 por compensación de pérdida de colocación (restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto) en un monto de S/ 1,497,452 (equivalente a USD450,470) y mediante la reducción del valor nominal de las acciones de la Clase A y de la Clase C de S/ 0.46 a S/ 0.28, es decir, sin modificarse el número de acciones de la Compañía.

Con fecha 17 de mayo de 2019, esta reducción del capital social por compensación de pérdida de colocación fue inscrita en los Registros Públicos.

Estructura de participación accionaria

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estructura de participación accionaria de la Compañía era como sigue:

	2019		2018	
	Número de acciones	%	Número de acciones	%
Inversionistas:				
Repsol Perú B.V.	7,688,469,171	92.42%	2,911,890,357	82.38%
Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE (**)	34	0.00%	34	0.00%
Otros (2,273 y 2,370 accionistas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente) (*)	630,706,509	7.58%	622,999,610	17.62%
Total	8,319,175,714	100%	3,534,890,001	100%

(*) Accionistas que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 cuentan con una participación individual menor al 5%.

(**) Incluye una acción de clase C.

18. OTRAS RESERVAS DE CAPITAL

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

Según acuerdo de la Junta General de Accionistas realizado el 23 de marzo del 2018 se aprobó destinar el 10% de la utilidad neta obtenida al 31 de diciembre de 2017 a la Reserva Legal, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 229 de la Ley General de sociedades. El importe transferido a la reserva legal ascendió a USD8,097.

Por los años 2019 y 2018 no corresponde constitución de reserva legal por cuanto la Compañía presentó pérdida del ejercicio.

19. RESULTADOS ACUMULADOS

Marco regulatorio

De acuerdo con lo señalado por el D. Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán la tasa aplicable descrita en la Nota 26 (a) del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

Al 1 de enero de 2018, con la entrada en vigencia de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, se registró el efecto de la aplicación por la pérdida esperada de los saldos iniciales de las cuentas por cobrar comerciales, siendo este importe ascendente a USD649 neto de su efecto impositivo.

Al 1 de enero de 2019, con la entrada en vigencia de la NIIF 16 “Arrendamientos”, se registró un cargo a resultados acumulados por USD6,741.

20. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este rubro comprende:

	Por el trimestre Octubre- Diciembre		Por los años terminados al 31 de diciembre	
	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Ventas Nacionales (a)	664,937	635,767	2,423,539	2,473,576
Ventas al Exterior (a)	99,408	303,854	639,798	1,153,379
Prestación de Servicios	9,439	6,857	29,453	31,936
Total	<u>773,784</u>	<u>946,478</u>	<u>3,092,790</u>	<u>3,658,891</u>

(a) Por los años 2019 y 2018, los ingresos totales incluyen USD2,194,591 y USD2,708,995, respectivamente por los ingresos provenientes de entidades relacionadas (Nota 6).

El detalle de las ventas nacionales y al exterior es el siguiente:

	Por el trimestre Octubre- Diciembre		Por los años terminados al 31 de diciembre	
	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Ventas Nacionales				
Diesel	379,964	376,333	1,414,070	1,492,167
Gasolinas	165,965	130,059	561,867	507,276
Turbo	91,516	86,070	333,597	342,701
Asfaltos	12,149	16,061	43,474	55,172
Residuales	7,673	18,528	42,221	44,571
GLP	7,252	8,192	26,460	29,033
Azufre	81	524	1,021	1,751
Nafta Virgen	337	-	337	-
Etanol	-	-	492	905
Total Ventas Nacionales	<u>664,937</u>	<u>635,767</u>	<u>2,423,539</u>	<u>2,473,576</u>
Ventas al Exterior				
Heavy Fuel Oil	13,889	192,151	385,175	533,006
Nafta Virgen	46,751	34,948	119,433	260,737
Residuales	38,761	44,932	111,338	231,194
Diesel	-	-	10,449	-
Vacuum Gasoil	7	31,823	13,403	128,442
Total Ventas al Exterior	<u>99,408</u>	<u>303,854</u>	<u>639,798</u>	<u>1,153,379</u>
Total	<u>764,345</u>	<u>939,621</u>	<u>3,063,337</u>	<u>3,626,955</u>

21. COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

	Por el trimestre Octubre- Diciembre		Por los años terminados al 31 de diciembre	
	2019 USD000	2018 USD000	2019 USD000	2018 USD000
Inventario inicial (Nota 9):				
Petróleo crudo	64,941	85,836	58,841	69,065
Productos refinados	209,465	265,120	247,545	207,166
Productos en proceso y otras materias primas	36,844	61,262	38,051	68,074
Petróleo crudo en tránsito	48,840	-		26,706
Productos refinados en tránsito	13,292	-	12,733	-
Compras y costos diversos:				
Compras a entidades relacionadas (Nota 6)	446,955	629,525	2,132,297	2,774,904
Compras a terceros	114,821	196,580	471,200	587,942
Gastos de personal (Nota 24)	7,395	7,910	28,510	28,565
Otros gastos operativos	17,082	17,427	69,440	66,216
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 11 (b))	17,345	12,737	55,990	34,993
Amortización de activos intangibles	125	115	472	460
Inventario final (Nota 9):				
Petróleo crudo	(45,411)	(58,841)	(45,411)	(58,841)
Productos refinados	(187,944)	(247,545)	(187,944)	(247,545)
Productos en proceso y otras materias primas	(49,949)	(38,051)	(49,949)	(38,051)
Petróleo crudo en tránsito	-	-	-	-
Productos refinados en tránsito	-	(12,733)	-	(12,733)
Estimación por desvalorización de inventarios (Nota 9)	(2,865)	10,064	-	10,797
Recupero de estimación por desvalorización de inventarios (Nota 9)	-	-	(10,797)	(1,333)
Flete	2,518	10,386	17,190	27,464
Costo de ventas operacionales	693,454	939,792	2,838,168	3,543,849
Otros costos operacionales	3,770	4,651	13,511	16,900
Total costo de ventas	697,224	944,443	2,851,679	3,560,749

22. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION

Este rubro comprende:

	Por el trimestre Octubre- Diciembre		Por los años terminados al 31 de diciembre	
	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Servicios prestados por terceros y entidades relacionadas y otros consumos (a)	13,447	19,358	62,707	83,762
Tributos	2,812	2,792	10,154	10,524
Gastos de personal (Nota 24)	832	809	2,813	2,627
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 11 (b))	840	38	4,517	153
Amortización de activos intangibles	7	8	30	32
Total	<u>17,938</u>	<u>23,005</u>	<u>80,221</u>	<u>97,098</u>

(a) Los gastos con las entidades relacionadas están revelados en la Nota 6. Los servicios prestados por terceros incluyen principalmente servicios de transporte y almacenamiento de productos terminados por un total de USD56,869 (USD75,052 en el año 2018).

23. GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro comprende:

	Por el trimestre Octubre- Diciembre		Por los años terminados al 31 de diciembre	
	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Servicios prestados por terceros y entidades relacionadas y otros consumos (a)	2,923	4,230	13,194	14,198
Gastos de personal (Nota 24)	2,754	3,488	10,181	11,375
Tributos	674	746	2,699	3,366
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 11 (b))	671	684	2,858	2,507
Amortización de activos intangibles	236	285	969	979
Total	<u>7,258</u>	<u>9,433</u>	<u>29,901</u>	<u>32,425</u>

(a) Los gastos con las entidades relacionadas están revelados en la Nota 6.

24. GASTOS DE PERSONAL

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Por el trimestre Octubre- Diciembre		Por los años terminados al 31 de diciembre	
	2019	2018	2019	2018
	USD000	USD000	USD000	USD000
Remuneraciones	9,679	10,896	38,471	39,071
Participación de los trabajadores	1,009	-	1,009	-
Seguro médico	463	707	2,017	2,168
Contribuciones sociales	520	504	2,063	2,030
Otros	1,945	2,098	6,543	6,881
Total	13,616	14,205	50,103	50,150

Los gastos de personal han sido registrados en los siguientes rubros del estado separado de resultados y otros resultados integrales:

	Notas	Por el trimestre Octubre- Diciembre		Por los años terminados al 31 de diciembre	
		2019	2018	2019	2018
		USD000	USD000	USD000	USD000
Costo de ventas	21	7,395	7,910	28,510	28,565
Gastos de venta y distribución	22	832	809	2,813	2,627
Gastos de administración	23	2,754	3,488	10,181	11,375
Otros costos operacionales		2,635	1,998	8,599	7,583
Total		13,616	14,205	50,103	50,150

25. GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	Por el trimestre Octubre- Diciembre		Por los años terminados al 31 de diciembre	
	2019 USD000	2018 USD000	2019 USD000	2018 USD000
Intereses de obligaciones financieras de corto y largo plazo (Nota 16)	8,990	14,160	38,891	41,341
Gasto financiero por actualización de pasivo por arrendamiento	1,423	-	5,878	-
Otros	157	314	901	1,569
Total	10,570	14,474	45,670	42,910

26. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO

Este rubro comprende:

	Por el trimestre Octubre- Diciembre		Por los años terminados al 31 de diciembre	
	2019 USD000	2018 USD000	2019 USD000	2018 USD000
Otros ingresos operativos:				
Recupero de provisiones	-	909	-	909
Extorno de provisión de contingencias legales	-	(217)	-	-
Recupero pérdida esperada NIIF 9	57	467	190	574
Ingreso por disposición de activo por derecho de uso	116	-	141	-
Otros	108	15	109	-
Total	281	1,174	440	1,483
Otros gastos operativos:				
Sanciones fiscales e impuestos asumidos	-	(52)	(10)	(180)
Provisiones	29	(587)	(127)	(726)
Penalidades	-	-	-	(239)
Regalías	-	(435)	-	(435)
Retiro por baja de propiedades, plantas y equipo	(558)	-	(558)	(12)
Provisión pérdida esperada NIIF 9	(105)	419	(191)	-
Otros	(96)	(297)	(460)	(962)
Total	(730)	(952)	(1,346)	(2,554)

27. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) *Tasas del impuesto*

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú se determinará aplicando sobre su renta la tasa de 29.5%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional, según se describe en el cuadro de abajo, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

Ejercicios gravables	Tasas
2015 -2016	4.1%
2017 en adelante	5 %

Las personas jurídicas que distribuyan dividendos retendrán el Impuesto a la Renta con la tasa del 5% excepto cuando el beneficiario sea una persona jurídica domiciliada.

Cuando se distribuyan dividendos se presumirá sin admitir prueba que ellos corresponden a los resultados de los ejercicios más antiguos.

(ii) *Pérdida tributaria*

De conformidad con el Decreto Legislativo 945, el arrastre de las pérdidas tributarias se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:

- (a) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los 4 (cuatro) ejercicios inmediatos posteriores completados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.
- (b) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

Las pérdidas tributarias son calculadas en soles, la moneda en la cual la Compañía presentará su declaración jurada del impuesto a la renta. La compañía optó por el sistema (a) para la compensación de pérdidas generadas en el año 2018. El monto de la pérdida tributaria arrastrable fue compensado en su totalidad al 31 de diciembre de 2019 (el saldo al 31 de diciembre de 2018 es de S/310,108 (equivalente a USD91,870).

El movimiento de la pérdida tributaria fue como sigue:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Pérdida tributaria arrastrable al inicio del año	310,108	-
Ajuste de pérdida del saldo inicial	4,262	-
Pérdida tributaria del año	-	310,108
Pérdida tributaria compensada	(314,370)	-
Pérdida arrastrable al final del año	<u>0</u>	<u>310,108</u>

(iii) Precios de transferencia

Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o de las que se realicen con sujetos cuyas rentas o ganancias están sujetas a un régimen fiscal preferencial deberán estar sustentados con la documentación de soporte correspondiente y el cumplimiento de obligaciones formales.

Servicios entre entidades relacionadas:

- Para su deducción como costo o gasto debe satisfacerse el “test de beneficio”.
- Ello se cumple si el servicio proporciona valor económico o comercial, mejorando o manteniendo la posición comercial, y si partes independientes hubieran satisfecho la necesidad del servicio, ejecutándolo por sí mismas o a través de terceros.
- Se debe evidenciar prestación efectiva, naturaleza, necesidad real, costos y gastos incurridos por el prestador y los criterios de asignación (si se modificasen debe justificarse).
- El costo o gasto deducible por servicios recibidos será igual a sumatoria de: (i) costos y gastos incurridos por prestador, más (ii) margen (que no puede ser mayor a 5% por “servicios de bajo valor añadido”).

Obligaciones formales:

Las operaciones dentro del ámbito de las normas de precios de transferencia, antes referidas, deben ser soportadas con la declaración jurada informativa Reporte Local, cuyo vencimiento se produce en el mes de junio de cada año. Asimismo, debe presentarse la declaración jurada informativa Reporte Maestro, cuyo vencimiento se produce en octubre de cada año.

En el caso de la declaración jurada Informativa Reporte País por País, en tanto Perú no cuente con el resultado aprobatorio de la evaluación que realiza la OCDE, la presentación de la Declaración ha sido prorrogada hasta el último día hábil del mes siguiente al cual SUNAT publique en su página web que el Perú ha aprobado la evaluación mencionada.

En base al análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, en relación con los precios de transferencia.

(b) Marco regulatorio

Modificaciones con incidencia en el Impuesto a la Renta

Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico y/o Innovación Tecnológica calificados como tales por CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica): mediante Decreto de Urgencia N° 010-2019 se prorroga hasta el 31 de diciembre 2022 la deducibilidad de los gastos y costos efectivamente incurridos en este tipo de proyectos, como también la deducción adicional equivalente al 75% o 50% de tales desembolsos, según fueran ejecutados por una entidad domiciliada o una no domiciliada, respectivamente. La norma establece que dicha deducción adicional tendrá como límite anual 651 K USD a partir del 01 de enero de 2020.

Otros aspectos relevantes

Declaración del Beneficiario Final: conforme al Decreto Legislativo N° 1372, las personas y entidades jurídicas quedaron obligadas a identificar a sus beneficiarios finales. Para ese fin, se calificó como tales a las personas naturales que fueran titulares –directa o indirectamente- del 10% o más del capital social de la persona jurídica (criterio de propiedad); y, en su defecto, lo serían las personas naturales que ejercieran influencia preponderante y continua en la toma de decisiones de los órganos de gobierno de la persona jurídica (criterio de control). De no poder identificarse al beneficiario final con arreglo a estos criterios, los obligados deben publicar tal circunstancia en un medio de comunicación idóneo que permita el conocimiento del público y, además, se consideraría beneficiario final al funcionario que ocupara el puesto administrativo superior.

Bajo ese marco, La Compañía ha cumplido oportunamente con identificar y declarar ante la Administración Tributaria a las personas naturales calificadas según las normas vigentes, como beneficiario final.

(c) El ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias comprende:

	<u>Por el trimestre Octubre- Diciembre</u>		<u>Por los años terminados al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000	<u>2019</u> USD000	<u>2018</u> USD000
Impuesto a las ganancias corriente	(2,680)	-	(2,680)	
Ajuste de años anteriores - corriente	-	-	-	156
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 28)	89,148	11,001	74,621	17,515
Ajuste de años anteriores - diferido (Nota 28)	59	-	48	162
Total	86,527	11,001	71,989	17,833

En el periodo 2018 no se generó gasto por impuesto a las ganancias corriente, debido a que no se obtuvo ganancia neta gravable, sino pérdida tributaria. La pérdida tributaria generó un activo diferido que fue aplicado en el 2019 (Nota 28).

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 29.5% sobre la renta neta gravable, después de la participación de trabajadores establecida por el Decreto Legislativo 892, a un porcentaje de 10%.

(d) Situación tributaria

Las declaraciones juradas del impuesto a la ganancia de los años 2016, 2017 y la que será presentada por el 2019, están pendientes de revisión por la Administración Tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Al 31 de diciembre de 2019, se encuentra en proceso de fiscalización el impuesto a las ganancias del ejercicio 2018.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones en curso o de las que se realicen en el futuro resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(e) Conciliación de la tasa del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la (pérdida) ganancia fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019		Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018	
	Importe USD000	Porcentaje %	Importe USD000	Porcentaje %
(Pérdida) ganancia antes de impuesto a las ganancias	<u>(239,424)</u>	<u>100.00%</u>	<u>(75,422)</u>	<u>100.00%</u>
Crédito por Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	70,630	29.50%	22,249	-29.50%
Efecto tributarios sobre adiciones y (deducciones):				
Gastos no deducibles	(950)	0.40%	(1,291)	1.71%
Ganancias no gravadas (ingresos por dividendos percibidos y otros)		0.00%	882	-1.17%
Ajuste años anteriores	48	-0.02%	318	-0.42%
Efecto por conversión y otros	2,261	-0.94%	(4,325)	5.73%
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	<u>71,989</u>	<u>-30.07%</u>	<u>17,833</u>	<u>-23.64%</u>

(f) Impuesto a las ganancias por recuperar

El movimiento del impuesto a las ganancias por recuperar al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019 USD000	2018 USD000
Saldo inicial	22,419	10,472
Gasto por impuesto a las ganancias corriente y otros ajustes	(2,680)	156
Pagos a cuenta y de regularización por el ejercicio anterior	17,047	12,634
Diferencia de cambio	424	(843)
Saldo final	<u>37,210</u>	<u>22,419</u>

28. ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento en el pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido y la descripción de las diferencias temporales que le dieron origen, es como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>inicial al</u> <u>01.01.2019</u> USD000	<u>Adopción</u> <u>NIIF 16</u> USD000	<u>Adiciones/</u> <u>recuperos</u> USD000	<u>Ajustes de</u> <u>años</u> <u>anteriores</u> USD000	<u>Diferencia</u> <u>de cambio</u> USD000	<u>Saldo final</u> <u>al</u> <u>31.12.2019</u> USD000
Activo diferido:						
Efecto tributario en provisiones	2,331	-	365	146	64	2,906
Pérdida tributaria	27,102	-	(28,001)	372	527	-
Estimación para deterioro de inventarios	4,466	-	(3,313)	-	122	1,275
Estimación para deterioro de Activos Fijos	-	-	95,355	-	-	95,355
Actualización de otras cuentas por cobrar a valor descontado	167	-	(57)	-	5	115
Activos derecho de uso NIIF 16 (Nota 3.1)	-	2,825	360	-	-	3,185
Pérdida esperada NIIF 9	114	-	(2)	-	(9)	103
	<u>34,180</u>	<u>2,825</u>	<u>64,707</u>	<u>518</u>	<u>709</u>	<u>102,939</u>
Pasivo diferido:						
Costo atribuido de terrenos por adopción NIIF	(41,582)	-	-	-	(805)	(42,387)
Mayor depreciación para efectos tributarios en comparación a la depreciación financiera	(15,720)	-	836	(536)	(304)	(15,724)
Efecto de conversión de activos no monetarios	(24,006)	-	9,478	66	-	(14,462)
	<u>(81,308)</u>	<u>-</u>	<u>10,314</u>	<u>(470)</u>	<u>(1,109)</u>	<u>(72,573)</u>
Activo diferido, neto	<u>(47,128)</u>	<u>2,825</u>	<u>75,021</u>	<u>48</u>	<u>(400)</u>	<u>30,366</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento en el pasivo neto por impuesto a las ganancias y la descripción de las diferencias temporales que le dieron origen, es como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>inicial al</u> <u>01.01.2018</u> USD000	<u>Adopción</u> <u>NIIF 9</u> USD000	<u>Adiciones/</u> <u>recuperos</u> USD000	<u>Ajustes de</u> <u>años</u> <u>anteriores</u> USD000	<u>Diferencia</u> <u>de cambio</u> USD000	<u>Saldo final</u> <u>al</u> <u>31.12.2018</u> USD000
Activo diferido:						
Efecto tributario en provisiones	2,331	-	(105)	203	(98)	2,331
Pérdida tributaria	-	-	27,102	-	-	27,102
Estimación para deterioro de inventarios	1,691	-	2,846	-	(71)	4,466
Actualización de otras cuentas por cobrar a valor descontado	174	-	-	-	(7)	167
Pérdida esperada NIIF 9	-	272	(158)	-	-	114
	<u>4,196</u>	<u>272</u>	<u>29,685</u>	<u>203</u>	<u>(176)</u>	<u>34,180</u>
Pasivo diferido:						
Costo atribuido de terrenos por adopción NIIF	(43,314)	-	-	-	1,732	(41,582)
Mayor depreciación para efectos tributarios en comparación a la depreciación financiera	(15,502)	-	(799)	(41)	622	(15,720)
Efecto de conversión de activos no monetarios	(10,457)	-	(13,549)	-	-	(24,006)
	<u>(69,273)</u>	<u>-</u>	<u>(14,348)</u>	<u>(41)</u>	<u>2,354</u>	<u>(81,308)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>(65,077)</u>	<u>272</u>	<u>15,337</u>	<u>162</u>	<u>2,178</u>	<u>(47,128)</u>

29. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos por los periodos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2019</u> <u>USD000</u>	<u>2018</u> <u>USD000</u>
Aumento de propiedades, planta y equipo (Nota 11)	70,566	36,408
Capitalización de intereses (Nota 11(e))	2,215	7,513
Transferencia reserva legal (Nota 18)	-	8,097

30. RECONCILIACIÓN DE LOS CAMBIOS EN LOS PASIVOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

La reconciliación entre los saldos iniciales y finales de los pasivos derivados de las actividades de financiamiento es la siguiente:

	Cambios que no generan flujos					<u>Al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2019</u> <u>USD000</u>
	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2018</u> <u>USD000</u>	<u>Flujos de</u> <u>Caja</u> <u>USD000</u>	<u>Incrementos</u> <u>USD000</u>	<u>Decrementos</u> <u>USD000</u>	<u>Diferencia de</u> <u>cambio</u> <u>USD000</u>	
Otros pasivos financieros	1,072,925	(272,274)	-	-	2,989	803,640
Pasivos por arrendamiento financiero (Nota 11 (f))	-	(15,404)	148,025	(6,609)	(5)	126,007
Aportes de capital	-	200,291	-	-	-	200,291
Dividendos por pagar	76	-	-	-	1	77
Total	<u>1,073,001</u>	<u>(87,387)</u>	<u>148,025</u>	<u>(6,609)</u>	<u>2,985</u>	<u>1,130,015</u>

	Cambios que no generan flujos					<u>Al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2018</u> <u>USD000</u>
	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2017</u> <u>USD000</u>	<u>Flujos de</u> <u>Caja</u> <u>USD000</u>	<u>Incrementos</u> <u>USD000</u>	<u>Decrementos</u> <u>USD000</u>	<u>Diferencia de</u> <u>cambio</u> <u>USD000</u>	
Otros pasivos financieros	862,518	211,384	-	-	(977)	1,072,925
Dividendos por pagar	29	47	-	-	-	76
Total	<u>862,547</u>	<u>211,431</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(977)</u>	<u>1,073,001</u>

30. MEDIO AMBIENTE

Las principales normas de medio ambiente que regulan las operaciones de la Compañía son las siguientes:

- (a) Ley N° 28611, Ley General del Medio Ambiente. Esta norma requiere que todo proyecto de obra o actividad considere efectuar un estudio de impacto ambiental sujeto a la aprobación de la autoridad competente.
- (b) El Decreto Supremo N° 039-2014-EM, Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos. Esta norma tiene como objetivo prevenir, minimizar, rehabilitar, remediar y compensar los impactos ambientales negativos derivados de las actividades de hidrocarburos.
- (c) La Ley N° 30754, Ley Marco sobre el Cambio Climático. Esta norma requiere reducir la vulnerabilidad del país frente al cambio climático y aprovechar las oportunidades de crecimiento con una menor emisión de carbono.
- (d) Otras normas:

Entre el 2005 y 2012, el Gobierno Peruano promulgó normas ambientales que establecieron estrictos estándares de contenido de azufre en los productos de combustible. Esta regulación originó el desarrollo de inversiones (Proyecto RLP21) que a partir del año 2016 permiten a la Compañía la producción nacional de combustibles con las nuevas especificaciones. Desde finales del 2016 se cuenta con una nueva unidad operativa de desulfuración para el Diésel y durante 2017 y 2018 estuvo en construcción una nueva unidad de desulfuración para gasolinas cuyo inicio de operación es desde el 1 de octubre de 2018.

En opinión de la Gerencia, se está en cumplimiento con la normativa de medio ambiente vigente al 31 de diciembre de 2019.

- (e) Entre las principales inversiones ambientales realizadas en el período de enero a diciembre de 2019, destacan principalmente:
 - i. Repuestos RLP21 y Bloque de torre de secado por USD11,899.
 - ii. La impermeabilización de zona estanca de tanques de almacenamiento por USD905.
 - iii. La adecuación de fondos de tanques de almacenamiento a la norma Repsol por USD351.
 - iv. El terminal Monoboya T4 y mejora de la seguridad operativa de los terminales multiboyas por USD46,406.
 - v. Instalación de sellos dobles en Bombas según Normativa Repsol por USD230.
 - vi. El cumplimiento de la R.D. N° 404-2017-MEM/DGAAE por USD168.
- (f) Durante el período de enero a diciembre de 2019 se incurrieron en gastos operativos de gestión ambiental por aproximadamente USD1081 los cuales se presentan dentro

de los gastos operativos del rubro costo de ventas del estado de resultados integrales.

31. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019, se encuentran pendientes de resolución distintos procesos judiciales de carácter laboral y legal, que corresponden a contingencias de carácter posible de S/3,822 y S/5,147, equivalentes a USD1,154 y USD1,554, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, se encuentran pendientes de resolución distintos procesos judiciales de carácter laboral y legal, que corresponden a contingencias de carácter posible de S/3,457 y S/5,021, equivalentes a USD1,024 y USD1,487 respectivamente.

La Gerencia y los asesores legales de la Compañía están efectuando las acciones legales correspondientes para la resolución de estos casos. Por las contingencias probables se ha registrado la provisión al 31 de diciembre de 2019 por USD1,354 (al 31 de diciembre de 2018 por USD1,261), ver Nota 14.

32. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene compromisos con terceros habiendo entregado cartas fianzas bancarias por USD9,122. Asimismo, se mantiene Garantías Nominales Globales por USD150,079 (USD61,235 al 31 de diciembre de 2018), a favor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) con fecha de vencimiento 31 de diciembre del 2020 para garantizar el pago de obligaciones tributarias.

33. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros separados, no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en sus notas.
